

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.237

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre, 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 1,00
Extranjero, 2,00

ALMERÍA — Sábado 29 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:— 40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores limitada.

Núm. suelto 5 ct

Teléfono núm 7

A LOS LABRADORES

Patatas de Santander para la siembra y simiente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA,

RICARDOS, 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncillos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bezar del León. Tiendas 6 y 8, Almería

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Revolución en las conciencias

Cuando en el meeting político que para conmemorar la Revolución se celebró en Oviedo en Septiembre último, decía el elocuente republicano D. Melquiades Alvarez, que para modificar la faz del país y llegar á su progresivo y anhelado desarrollo, era necesario hacer una gran revolución «en las conciencias», decía una gran verdad, de la que vamos penetrándonos todos los españoles.

Por esa revolución hecha por todos y cada uno de los cerebros españoles, se pronunció el gran Echegaray á raíz de la fiebre regeneradora, como la única posible y salvadora como la única posible y salvadora, por esa se ha pronunciado Maura, concretándola á las clases directoras, es decir, haciéndola desde arriba, imponiendo el ejemplo é imprimiendo la dirección; á ella hay que ir en una y otra forma para cambiar este estado de cosas que nos empujece.

El proceso de la crisis y los debates del Parlamento, son prueba plena de que la revolución que se anhela de los cerebros españoles, está en los labios, pero no está en el corazón ni en la conciencia; se quiere, se desea, pero no se tiene valor de practicarla; se intenta, pero no se consigue.

¡Cuántas pequeñeces presenciamos!

Se combate á Sagasta porque gobierna mal? Si tal se hiciera, el propósito sería plausible, porque siendo cierto, podrían corregir y edificar con la crítica. Pero aquí los políticos se mueven por pasiones, por desprecios, por ambiciones; la crítica serena y reposada á la inglesa, la censura comedida y razonable se aviene mal con nuestro carácter impresionable é impetuoso, y de ahí que aunque creamos corregirnos, no nos corregimos, á lo menos los de la presente generación.

Que Sagasta está atravesando un periodo político desdichado y que esta etapa liberal resultará la menos lucida de todas, no ofrece á nadie duda; pero también es indudable que sus contrarios no le censuran para corregirlo, sino para destruirlo; no buscan ayudarle á gobernar y darle facilidades para el bien del país, sino inutilizarlo por completo á él y á los suyos; no dan medios para toda labor de edificación, sino para todo lo que sea destrucción.

Ved ahí sinó las minorías, los grupos, los hombres políticos lo que hacen. Tetuan y Lopez Dominguez se han negado á la concentración política que piden y juzgan buena, solo por no estar presididos por Sagasta,

porque quieren ser jefes, sin que hayan discutido las ideas; Romero que aceptó estas y estaba dispuesto á concentrarse, resulta el mayor enemigo del Gobierno por la cuestión pequeña de si le daban la cartera de Gobernación; Canalejas aprieta ahora en su oposición, porque buscando á toda prisa la jefatura del partido liberal, Sagasta le ha detenido en su rápido camino; Nocedal, enemigo del régimen parlamentario, busca por todos los medios que su privilegiada inteligencia le sugiere, desacreditarlo y destruirlo; Silvela, que tiene con el Gobierno, los mismos motivos de oposición que al principio, cambia su benevolencia en fiera acometida, por la razón «poderosa» de aproximarse los dos años en que la práctica viciosa aconseja que turne el partido en el poder, y Sagasta no está á la altura de su misión, concitando odios, no suavizando asperezas y no gobernando con el acierto y la actividad que el país exige.

¿Son estos los hombres que van á hacer la revolución en las conciencias?

Se necesitan hombres sesudos en el Gobierno para gobernar de veras y con fé y se necesitan también políticos, oposiciones dispuestas á ayudarles, dejando á un lado su particular interés, las miras y pasiones que nos empujece; dedicándose á «hacer patria», que es la misión más noble del ciudadano.

Por hacerlo así, es Inglaterra tan próspera y floreciente. Allí hay pasiones, allí hay hombres, allí hay políticos como aquí; pero á los partidos se les respeta, se les deja en el poder muchos años; los necesarios para desarrollar un programa y una política; se evita la molestia innecesaria y la crítica apasionada, y así hemos visto años y años á Salisbury en el poder como antes vimos á Gladstone, desarrollando planes de Hacienda, sin esa eterna amovilidad á que aquí estamos condenados; sin esa eterna penuria de empleados ambiciosos que empujan á los políticos, sin esa miseria y pequeñez, en fin, que caracteriza á toda nuestra vida política.

¿Está en el carácter? ¿está en el clima? ¿está en la educación del pueblo inglés? Seguramente está en todo ese concurso de circunstancias y por eso es por lo que acierta D. Melquiades Alvarez al decir que nos salvamos con una profunda revolución en las conciencias, que nos dé una idea perfecta de nuestros derechos y de nuestros deberes como ciudadanos, para no dificultar con nuestras pasiones y nuestras pequeñeces la obra del perfeccionamiento social.

¿Cuándo alcanzaremos esto en España? Esos ministerios de ocho ó diez años, á la inglesa, que realizan serena y ordenadamente una misión nacional, sin que los Ministros se vean perseguidos ni el partido tampoco, parece aquí el sueño de las mil y una noches, sean quienes quieran los hombres que manden, que no parece que es pecado de origen de esta raza latina que consume ministerios en Portugal, Francia é Italia; hace revoluciones y levanta tempestades en las repúblicas americanas y es siempre un factor dudoso en el concierto social.

España es la muestra más acabada de ese temperamento de raza. El Rey parece que tiene el propósito de cambiar en el sentido que indicamos la faz de la política española. Si lo consigue, con eso solo habría dado nombre y brillo á su reinado y habría prestado al país un servicio inmenso.

Y el hombre que le ayude en esa alta misión de regenerar á España por medio de una radical revolución en nuestras conciencias apegadas á rutinas mentales, será el hombre de este siglo y á quien deberá la nación su hoy interrumpido progreso.

EFEMÉRIDES.

Alvear y Ponce.

29 DE NOVIEMBRE.

En la escuela de Cádiz, de donde tantos héroes y hombres científicos han salido para honra y prez de la patria que los cobijó en su seno, ingresó como guardia marina D. Diego Alvear y Ponce, á la edad de 21 años, el 14 de Mayo de 1770, saliendo de ella en 1771 para formar parte de la expedición que marchaba á Filipinas á las órdenes de D. Juan de Langosa. Dos años después regresaba de nuestras antiguas posesiones de los mares de la China, teniendo entonces la honra, en mérito á su despejo en el estudio de la astronomía, de ayudar á D. José de Mazarredo en las observaciones lunares que intentó en aquel viaje.

El día 6 de Mayo del mismo año 1773, obtuvo el empleo de alférez de fragata, siendo inmediatamente agregado á la expedición científica que en la «Rosalia» emprendieron Apodaca, Mazarredo y Varela y una vez terminada esta comisión, 1775, marchó á Montevideo, también en la «Rosalia», donde probó que si como científico rayaba á gran altura, como marino prudente, sábio y valeroso, ocupaba con dignidad un puesto entre los más salientes.

Con verdadero heroísmo, como lo hizo poco tiempo después en la guerra que sostuvo España contra Inglaterra durante cuatro años y desplegando una destreza que revelaba en él, no sólo grandes cualidades para un talento muy raro para la dirección de los combates, se batió con los insurrectos de Riogrande de San Pedro, Sacramento é isla de Santa Catalina, hasta que quedaron sometidos á la obediencia de la madre patria.

Uno de los hechos que acreditan la fama de ilustrado que entre los de su tiempo gozaba Alvear y Ponce, el de haber sido nombrado con Varela Azara, Aguirre y otros, comisario para la demarcación de límites de las posesiones de España y Portugal en la América del Sur, no obstante su poca graduación.

Al terminar tan importante comisión, emprendió de nuevo su vuelta á España en la fragata «Mercedes», de que era capitán, nave que formaba parte de una división que se trasladaba á la Península.

El 5 de Octubre de 1794, cuando aún esta división no había llegado á la Península, tuvo la mala suerte de sostener un terrible combate con fuerzas británicas muy superiores, á la altura del Cabo de Santa Maria, del que salieron derrotados los nuestros. La fragata de Alvear, después de haber perdido la mayor parte de su tripulación, estar desarbolada y casi volcada, tuvo que rendirse, quedando su capitán, que perdió en la catástrofe á su esposa y á sus hijos, prisionero de guerra. Hasta 1805 no quedó en libertad.

En 1807 fué nombrado comandante de brigadas de Cádiz, contribuyendo con sus tropas, al siguiente año, al apresamiento de la escuadra francesa de Rosilly.

En 1812 obtuvo el empleo de contralmirante, y el 15 de Enero de 1830, entregó su alma á Dios. Alvear y Ponce había nacido en Montilla el 29 de Noviembre de 1749.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE POLÍTICA.

Habló el Sr. Silvela en el debate político del Congreso y aunque fué severo en los ataques que dirigió al Gobierno y sutil en las frases que dijo al Sr. Sagasta, no estuvo tan fuerte como esperaban sus correla-

gionarios ni promovió incidentes ruidosos.

El Sr. Sagasta al contestar hizolo como siempre, con ingeniosidades y rechazando cargos. También al contestar al Sr. Canalejas mostró que el programa que este decía suyo, era del partido liberal definido por su jefe.

Ha perdido por lo tanto el interés que venía manteniendo el debate, pues aunque el Sr. Muro hablará en nombre de la minoría republicana es seguro que no logrará darle más vuelos.

Los ministeriales aparecen muy satisfechos porque llevan dos días sin escándalos en el Congreso y por que las oposiciones parecen cansadas, y juzgan que esto es debido á la bondad de sus gestiones y al convencimiento de que está en el poder por propios merecimientos; pero los imparciales creen que si ha cesado la lucha es debido á las insinuaciones de la Corona, llamando la atención sobre que debía terminar el triste espectáculo que presentaba el Congreso al que contribuían los conservadores haciendo el juego de carlistas y republicanos; pero fuera ello lo que fuere, lo cierto es que ha vuelto la calma y también de que el Gobierno ha aprobado que tiene mayoría y cuenta con la confianza de la Corona y por consiguiente está lejos el cambio político.

Si termina hoy el debate en el Congreso, mañana ó pasado empezará el del Senado y allí se trasladará la atención pública aunque se cree que ni durará tanto ni será tan encarnizado como en el Congreso.

En dicha Alta Cámara no podrá su situación es comprometida allí por falta de votos.

Háblase de que existen inteligencias entre los Sres. Silvela y Duque de Tetuán.

Un conspicuo conservador á quien se le ha preguntado ni negó ni afirmó la noticia, dando á entender que no es cosa difícil y aunque no por todo, pero sería bien acogido dentro del partido unión conservadora el Sr. Duque de Tetuán.

M.

Los dramas del mar.

Doscientos ahogados.

Telegrafian de Bucharest que el vapor «Bosnia» ha naufragado en el Mar Negro, á pocas millas del Sulinia.

Llevaba á bordo 277 pasajeros y 30 tripulantes.

Se salvaron 82.

Se cree que los demás han perecido.

El capitán tuvo que ser sacado del agua violentamente, pues se resistía á coger las cuerdas que se le echaban, suplicando á la vez que le dejaran en el agua para poder acudir á la salvación de los pasajeros.

Jubilación á médicos

y farmacéuticos municipales.

El dictamen de la Comisión del Senado relativo al proyecto de ley concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos de los Municipios, y señalando pensión á las viudas y orfandad á los hijos, establece que las jubilaciones no se concederán hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad.

Se formará una escala con arreglo á periodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio en propiedad, correspondiéndoles cincuenta, sesenta, setenta y ochenta céntimos de sueldo regulador.

Para conseguir estos derechos, es necesario inscribirse en un Montepío que se creará.

Los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones se obtendrán del descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos, de los sueldos que sirvan voluntariamente y del importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Las pensiones de viudedad y orfanidad, consistirán en el 75 por 100 de la jubilación.

Esta no podrá exceder de 2.500 pesetas anuales.

EN EL MUNI.

Lo de la factoría de Bata.

En el ministerio de Estado y en el de Marina, aseguran que no se ha recibido telegrama alguno relativo a la noticia que ha circulado de haber sido atacada la factoría de Bata, en nuestras posesiones de Guinea, por los negros pamtes.

Según dicen en el ministerio de Estado, desde el robo efectuado en dicha factoría por los indígenas en el mes de Septiembre, asunto del que ya se ocupó la prensa, no se sabe que allí haya ocurrido novedad alguna.

En cambio se ha tenido noticia de haber sido atacada la factoría de Río de Oro, defendiéndola de los indígenas el destacamento que hay allí a las órdenes del capitán D. Pedro Quintana.

Afirman también en el ministerio, que dicho ataque ha carecido de importancia.

EL TEMPORAL.

En Santander.

En la madrugada del 25 el patache «Boall», procedente de Bilbao, que cruzaba por frente a Santander con rumbo a Rivadeo, se vio sorprendido por el fuerte temporal reinante, que le acercó a la costa, quedando varado frente a la boca del puerto.

La tripulación vino a la bahía en un bote a pedir un remolcador, que salió en seguida para el lugar indicado, pero antes de que llegara, el patache desapareció entre las olas, playa.

La circunstancia de haber venido a tierra toda la tripulación en busca de auxilios, es lo que ha salvado de una muerte segura.

En El Ferrol.

En El Ferrol reina un imponente temporal, que obliga a los vapores que hacen viajes desde este punto a la Coruña a suspender la salida.

Se teme que hayan naufragado algunas embarcaciones, cuyo paradero se ignora.

El mar ha arrojado a la playa próxima grandes cantidades de avellanas, que se supone procedentes de un barco naufrago.

En Gijón.

Se ha desencadenado un fuerte temporal de viento, levantando gran marejada, que obligó a los buques surtos en el puerto, a forzar las amarras y a adoptar toda clase de precauciones.

Al vapor «Unión Hullera» le faltaron las amarras de popa, yéndose sobre el fondeadero de lanchas en el que destruyó cuatro tramos.

El vapor ha sufrido importantes averías.

En Barcelona.

Reina en el mar fuerte temporal del Sudoeste. En el antepuerto hay mucha marejada. Las olas barren algunos muelles.

Los buques han reforzado sus amarras.

Cerca de la playa de la farola se ha ido a pique la goleta italiana «Achie Charlotte», a la que se abrió una vía de agua.

La tripulación se ha salvado.

EN LA HABANA.

Movimiento contra los yankis.—Posibilidad de su intervención.

Según telegrama de Nueva-York, que ha publicado «The Times», las últimas noticias de la Habana parti-

cipan que los desórdenes de los huelguistas se han cambiado en movimiento antiamericano.

Los revoltosos recorren las calles dando voces de ¡Abajo los americanos!

Ha habido muchos choques con la policía, resultando muertos diez manifestantes.

Se considera que los hechos revisten mucha gravedad, y se ignora cual será su resultado, creyéndose que tal vez produzcan la intervención de los Estados Unidos.

Lo sucedido demuestra indudablemente que la hostilidad del pueblo cubano contra los yankis, es mayor de día en día.

La prensa se publica.

Un telegrama de la Habana dice que los periódicos de aquella ciudad han conseguido reanudar su publicación.

Colisiones.—Heridos.—Esperanzas de arreglo.

Se han recibido telegramas de la Habana dando algunos pormenores sobre la situación de aquella capital.

Dicen que iniciaron la huelga los operarios de la fábrica de Cigarros, la cual se generalizó después, pero que se negaron a secundarla los conductores de los tranvías.

Por esta razón fueron éstos objeto de las violentas agresiones de los huelguistas.

Dos de los últimos y dos bomberos resultaron heridos.

A pesar de estas sangrientas colisiones, circulan los tranvías.

La huelga era ayer tarde casi general, pero se esperaba una solución satisfactoria.

Las panaderías han sido abiertas de nuevo.

El número de heridos es aún mayor de lo que se suponía, pues se eleva a 120.

La junta de veteranos de la última guerra gestiona activamente para obtener una avenencia entre patronos y obreros.

DÍA 26.

Hacienda.—Autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes los adjuntos proyecto de ley sobre concesión de créditos.

—Nombrando presidente del tribunal de oposiciones a plazas de oficiales de quinta clase del Cuerpo de Aduanas, a don Federico Bazán y Fernandez de Bizarra.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.—Disponiendo que el 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y material de los respectivos centros oficiales.

Gobernación.—Concediendo el título de benéfica a la villa de Marnou (Barcelona).

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Comision Provincial.

Anteayer tarde celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia del Sr. Gallego.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrando letrados para el bastanteo de poderes para la subasta de recaudación del contingente, a los señores D. Manuel Orueta y Arriero en Madrid, y a D. José Espinar Garrido en Almería.

Remitiendo el pliego de condiciones y anuncio del contingente provincial a la «Gaceta».

Informar favorablemente el expediente que ha incoado el Ayuntamiento de Dalías para cobrar arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit.

Anunciar el concurso por término de diez días, para la provisión de las plazas de médicos civiles, propietarios y suplente de la Comisión mixta.

Informar la improcedencia de un recurso de D. Manuel F. Requena, como presidente de la sociedad «Nuevos riegos San Indalecio», contra el acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, fecha 21 de Julio de 1900.

Aprobar las cuentas del correccional de Berja.

Acordar la devolución de la fianza del contratista del suministro de los establecimientos de Beneficencia en virtud de haberse rescindido el contrato, por fallecimiento de aquel.

Aprobar la liquidación de intereses de demora practicada por Contaduría al rematante de las listas electorales del año 1900, D. Juan Gutiérrez de Tovar.

Que pasara a ponencia del señor Batlles un oficio del Presidente del Sindicato de Riegos de Almería, pidiendo la inhibición del Juzgado de primera instancia de esta capital, con motivo de un interdicto.

Conceder un mes de licencia al oficial tercero de Secretaria D. Francisco Aquino Cabrera.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Diciembre.

Rectificación agradable.

Aun cuando ya ha rectificado la noticia «El Regional», con gusto la rectificamos hoy, pues es muy agradable que llegue a conocimiento de deudos y amigos lo inexacta que ha resultado la triste nueva del fallecimiento de D. Alejandro Votá, que llegó a nuestro poder por conducto al parecer fidedigno.

En las oficinas de la Compañía del Sur de España se recibió también telegrama dando cuenta de la muerte del Sr. Votá, pero afortunadamente lejos de confirmarse la noticia, las últimas són en extremo satisfactorias, pues anuncian que se encuentra fuera de peligro, de lo cual tan sinceramente nos alegramos, como lamentábamos la que solo fué debida a una mala interpretación.

Es esta una rectificación que nos complace hacerla y mucho más cuando se trata de un buen amigo.

Plazo que termina.

Recordamos al público que mañana termina el plazo voluntario para el cobro de las contribuciones correspondientes al cuarto y último trimestre del año actual.

Comision mixta.

Para el día 1.º de Diciembre próximo está citada la Comisión mixta de Reclutamiento, al objeto de ocuparse de varios asuntos de quintas.

Es de justicia.

Va a quedar incumplida la promesa hecha por el Sr. Rodríguez de presentar a las Cortes un proyecto de ley para el pago de los alcances, y no sería de lamentar la falta si el abandono de ese propósito supusiera el que en este asunto se iba a seguir el único camino justo: el de abrir inmediatamente los pagos de los alcances.

Tan sagrada es esta deuda, que por equidad y justicia debe abonarse antes que todas las demás obligaciones, corrientes y atrasadas del Estado.

Sea enhorabuena.

Ha sido propuesto para la plaza de Ayudante de la Junta de Obras del Puerto, nuestro amigo D. Honorio Donoso, a quien seguramente se le concederá dicho cargo, dada su competencia y simpatías con que cuenta en esta capital.

Dicha plaza es la vacante de don Juan Llamas, que falleció hace poco tiempo.

Los tinglados del anden de costa.

Anteayer se reunieron en el Círculo Mercantil los dueños de los tinglados construidos en el anden de costa para guardar los barriles de uva, Sres. D. Juan Rodríguez Burgos, Spencer y Roda, Ricardo Gimenez en Liquidación, D. Rafael Martínez, D. Manuel Berjón y D. José Parra, al objeto de ocuparse del oficio que el Ingeniero jefe de las obras del Puerto había pasado a dichos señores, interesándose desmontaran los tinglados de que arriba hacemos mención.

Per unanimidad acordaron los reunidos, en primer término, solicitar

del Sr. Cervantes un plazo mayor que el concedido para gestionar de la Junta del Puerto si es ó no posible la permanencia de los tinglados por algún tiempo más, y en segundo, pedir a dicha Junta les permita dejar instalados aquellas construcciones poniéndolas a disposición de la expresada Junta, para que esta haga de ellas el uso que le convenga, hasta tanto los propietarios no las necesiten en la próxima campaña uvera que es para el objeto con que fueron construidas.

Billetes deteriorados.

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular a las Sucursales en provincias, ordenando que se paguen todos los billetes cuya legitimidad y no ofrezcan duda, aunque pertenezcan a series mandadas retirar de la circulación.

Los billetes muy deteriorados deben enviarse a Madrid inmediatamente.

Título.

Se ha recibido en este Instituto Provincial, el título de bachiller expedido a favor de D. José Sicilia Rico.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el «Depilatorio Venus» se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de esta Dirección Provincial de Instrucción Pública, D. Julian Amo.

Corresponsales del Banco.

El Consejo del Banco de España ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial, en que sea posible encontrar comisionado, que no se hallen próximas a las sucursales del Banco, y en aquellas otras poblaciones que, no teniendo capitalidad de Juzgado, son, sin embargo, importantes por su riqueza.

Esto se hace a fin de que haya giros en todas partes; y como se obtendrán con poquísimo gasto, resultará un beneficio grande para el país.

La extinción de la langosta.

Hemos oído diferentes quejas de muchos labradores acerca de la manera como se llevan a cabo los trabajos de extinción de la langosta en aquellas operaciones que ahora es posible realizar.

Se quejan de que se les obligue a labrar los terrenos invadidos por la plaga, y no tienen en cuenta que esta es una de las maneras más eficaces de acabar con el insecto.

De todos modos convendría que por la Junta local se adoptaran medidas que fueran examinadas a regularizar esos trabajos haciéndolos obligatorios a todos los labradores, único modo de que la campaña emprendida dé resultados satisfactorios.

Junta de Instrucción Pública.

Anteayer por la tarde celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Anunciar a concurso el cargo de Habilitado de los haberes pasivos de los maestros de primera enseñanza, que se halla vacante por defunción de D. Antonio Rubio.

Conceder treinta días de licencia a D.ª Remedios Tineo Rebolledo, maestra de la escuela pública del Barrio Alto, de esta ciudad, siempre que presente el certificado facultativo con el sello del Colegio Médico.

Interesar del Sr. Gobernador Civil que no se aprueben los presupuestos municipales de Albóx, Berja, Huércal-Overa y Velez-Rubio, sino incluyen en ellos la cantidad

necesaria para material de instalación y alquiler del edificio que ha de ocupar la escuela de párvulos, que se ha mandado crear en cada uno de dichos pueblos.

Conceder ocho días de término a la maestra de párvulos D.ª Elvira Mancebo para que haga desaparecer del edificio que ocupa la escuela, el colegio particular que en él tiene establecido su esposo D. Alfonso Carrasco, ó que la instale en otro local apropiado, y en caso contrario, que se diga al Alcalde proporcione local para dicha escuela, a ser posible en piso bajo, y pedir a la referida maestra una relación de los párvulos que se han matriculado desde que tomó posesión, expresando los nombres y domicilios de los padres.

Para vinos selectos

los de la marca Pedro Domecq, Jerez seco: «Macharnudo Alto», «Tres cortados», «El Majuelo», «Dos cortados». Amontillado: «Botaina», «P. P. y W.» marca exclusiva y registrada.

De alumbrado.

A las once menos cuarto de la noche comienzan a apagarse los faroles del alumbrado público en el Paseo del Príncipe.

Mal queda todo él no habiendo como no hay luna, pero desde el Teatro de Cervantes hasta la plaza Circular ahora que el teatro está cerrado, queda muchísimo peor, tanto por la falta de edificios que hay, cuanto por que la cuádruple fila de árboles, aún entenebrece más aquel paraje.

Ahora que son desgraciadamente tan continuos los atracos, compadecemos a los vecinos de aquellos sitios porque no sólo sufren el daño de no ver un sereno ni un policía que les ampare, sino por que también la Fábrica del Gas coadyuva inconscientemente a la inseguridad personal apagando las luces.

¡Qué gran país!

Reglamento aprobado.

De real orden ha sido aprobado el reglamento de practicaaje para el puerto de Almería.

Rifa de un cortijo.

Para hoy 29, que era el día señalado para la última jugada de la Lotería Nacional de este mes, estaba anunciada la rifa de un cortijo, situado en término de Gador.

Como las papeletas de dicha rifa se clasificaron en 30.000 en vez de 32.000, que son los números de la jugada, aparecen por tanto equivocadas las suertes, siendo esto una causa justificada para que se suspenda el sorteo del expresado cortijo, que tendrá lugar con la última jugada del mes de Marzo próximo.

Los que hayan adquirido papeletas y no estén conformes con este forzoso aplazamiento, pueden recoger el importe en casa de Indalecio Salas Almansa, calle de la Iglesia número 9, en Gador.

Reclamacion.

Ha sido admitida la reclamación formulada contra el nombramiento de Juez Municipal suplente de Sorbas, hecho a favor de D. Joaquín Gallardo Asencio.

Se ha pedido una nueva terna para proveer la vacante.

Viajeros.

En el tren-correo regresaron ayer a esta capital de Madrid, el Senador D. Guillermo Verdejo, el Diputado a Cortes D. Pío Abdón Perez y su señora esposa, el Arquitecto D. Enrique Lopez Rull, y D. Ramon Orozco y su señora.

De Granada llegaron también don José Miura y su hija Rosita y don Manuel Berjón.

Abono de sueldos.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al Arma de Infantería, a los jefes y oficiales y asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3 transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Julio de 1890, para los tenientes coronel; 21 de Junio de 1892, para los comandantes; 9 de Diciembre de 1890, para los capitanes, y 12 de Mayo de 1890, para los primeros tenientes.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

La **Theobromina fosfatada** Luque es fácilmente digerible y totalmente asimilable.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Notables efectos.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas disenterias y pesadéz gástrica, se curan con el **Elixir Extomacal de Saiz de Carlos.**

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS.

Antonio Abad Paris, Josefa Rabbell Cañadas, Gregorio Ortiz y Manuel Martínez Montoya.

DEFUNCIONES.

Pilar Vicente Ayala.

CASAMIENTOS.

Gregorio Cruz Lopez con Enriqueta Cabrera Ferrer.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 27.

SENADO.

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Montero-Ríos. En el banco azul los Sres. Sagasta, Duques de Almodovar y Veragua y Amós Salvador.

El Sr. Loigorry lee un telegrama de Alcira quejándose de la falta de material que dispone la compañía de ferro-carriles del Norte para el embarque de los artículos. Añade que por no verificarse el embarque quedan sin jornal más de 2.000 obreros.

El Sr. Amós Salvador reconoce la gravedad del asunto, pero disculpa a la referida Compañía diciendo que si no dispone del material suficiente es por la razón de que escasea en toda Europa, prometiendo remediarlo en cuanto pueda.

El Sr. Sanchez de Toca se queja de la tardanza que se emplea en dar el orden de nacionalización de pescados cogidos por barcos españoles en mar libre.

El Sr. Labra se ocupa de una solicitud de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Galicia contra los abusos de la importación de ganados por la frontera portuguesa. Habla también de la representación diplomática de España en Cuba, donde hay una colonia de 160.000 personas que influyen mucho en el desarrollo de aquella república y en la de nuestras provincias del litoral, cuya emigración ha aumentado considerablemente desde 1898. Pregunta por qué motivo no se ha nombrado ya nuestro representante diplomático. Dice que esto es de urgente necesidad para auxiliar en momento determinado a la colonia española en Cuba. Termina rogando al ministro de satisfactorio resultado a este estado actual de cosas.

El duque de Almodovar le contesta que el Gobierno de España ha hecho al de Portugal las debidas observaciones para evitar estos abusos en la importación de ganados por la frontera de Portugal, las cuales han sido muy bien acogidas por el reino lusitano. Manifiesta que a raíz del tratado de París, nombró el Gobierno español un cónsul general en Cuba. España tiene allí un cuerpo consular completo. Esto no obstante, existe el propósito de nombrar un ministro plenipotenciario.

El Sr. Labra rectifica pidiendo una representación especial en Cuba, por la crítica situación en que se encuentra ahora con los Estados Unidos.

Se entra en la órden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO.

El Sr. Diaz Moreu ocupase de los derechos que se pagan por el pescado cogido en aguas jurisdiccionales. Contéstale el ministro de Hacienda, rectificando el Sr. Diaz Moreu.

El Sr. Lerroux se ocupa de la situación constitucional de Barcelona; también se ocupa de la cuestión política por que el debate no ha descendido a la opinión pública, pues esta está en completo divorcio con el Parlamento. Dice que en otros parlamentos los escándalos dados en el nuestro hubieran sido síntomas de vida; en este han sido de muerte. Dice que nadie ha exigido con valor cuenta en el asunto del monte Hortizuela, al ex-ministro Sr. Suarez Inclán.

Respecto a la crisis nadie sabe una palabra, puesto que no lo ha dicho satisfactoriamente el Sr. Sagasta.

Defiende al obrero y ataca a las clases elevadas. Alude al Sr. Domech y dice que en una conferencia de carácter histórico emitió conceptos que debieron haber preocupado la atención del Gobernador de Barcelona. Ocupase del decreto del Conde de Romanones, preguntándole si no ha podido extender su jurisdicción a los seminarios, donde se enseña el catalán y que de ellos salen profesores que en su cátedra explican en catalán. Allí es donde además tiene el carlismo su desarrollo. (El Sr. Sanz le interrumpió). Refiriéndose al Sr. Rusiñol dice que el problema de Cataluña está hoy en la misma situación política que hace 15 años se hallaba Cuba. El separatismo, me atrevo a llamarlo así, porque separatismo es querer la emancipación de un pueblo desmembrando la unidad nacional. Culpa a éste y a todos los Gobiernos de que el separatismo tome incremento.



Vapores Cabñil.

Saldrá el lunes 1º para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. A media carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapores Grao.

Saldrá de este puerto el 3 Noviembre para Alicante, Valencia, Barcelona, T-rregona, San Felu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros.



Vapores Castilla.

Saldrá de este puerto el 4 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y a mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para perras. Hay facilidad para aserrar todas clases de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

tra erupción. Madrid 28, 8.

Un despacho de Kings town dice con referencia a noticias de San Vicente, que

la Sulfatara se halla en plena erupción.

Georgetown y Chatean Beld, han quedado desiertos, oyéndose sordos ruidos subterráneos.

Entierro de Krupp

(A las 9).

Dicen de Essen que al terminar la solemne inhumación del cadáver de Krupp, el Emperador reunió en la estación a los directores y representantes de la fábrica para manifestarles su sentimiento.

Dijo que como Jefe Supremo del Imperio había acudido a colocar el escudo imperial sobre la casa, en memoria del difunto que muere víctima de su inviolable integridad. Protestó con indignación contra las calumnias lanzadas en perjuicio de Krupp y manifestó la esperanza de que los obreros alemanes cesarán en sus relaciones con los calumniadores.

La cuestión religiosa en Hungría.

(A las 11.)

Refiere el «Vaterland» de Viena, que desde que se ha puesto en práctica la ley sobre la libertad religiosa en Hungría, pasan de 16.000 personas las que se han declarado que no creerán en ninguna religión positiva, procediendo casi todas ellas de las sectas protestantes y de la cismática griega.

Víctimas de la guerra.

(A las 12.)

Un periódico norteamericano dice que durante los tres años de la guerra del Africa del Sur perecieron 22.000 soldados ingleses, como es sabido, y que en el mismo espacio de tiempo perecieron en los Estados Unidos 21.847 personas, víctimas de siniestros ferroviarios.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma del Rey.

Madrid 28, 14.

Hoy ha firmado el Rey varios decretos, entre ellos admitiendo la dimisión al Director de Obras Públicas señor Gomez Sigura y nombrando para sustituirle al señor Boronat.

También ha firmado el nombramiento de Director de Agricultura a favor del Sr. Duque de Bibona y la concesión de la gran Cruz de Alfonso XII al Sr. Sorolla.

La Nota del Vaticano.

(A las 15.)

El ministro de Estado señor Duque de Almodovar del Rio, ha recibido esta mañana un telegrama de nuestro Embajador en Roma señor Gutierrez Agüera, diciéndole que por el correo envía la Nota contestación del Vaticano.

Nada adelanta en el telegrama.

Escándalos

(A las 16)

En el parlamento de Alemania se ha celebrado hoy

una sesión borrascosísima, estando discutiendo las reformas de Aduanas.

Los diputados se dirigieron grandes insultos.

Alboroto en Barcelona.--Sablazos.

(A las 17).

Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona, dando cuenta de que en el interior de la Universidad muchos estudiantes cantaron el himno de «Les Segador» y la «Marsellesa», formando un gran alboroto.

Una pareja de la Guardia civil penetró en el paraninfo, dando sablazos de plano.

Enseguida acudió más fuerza, desalojando la plaza de la Universidad, en donde se reunió mucha gente.

Las clases hubo necesidad de suspenderlas.

En el Senado.

(A las 18).

En el Senado se ha aprobado hoy el proyecto de ferro carriles secundarios.

Se ha hecho una enmienda fijando en 10 años la escension de impuesto.

Herido.--Protesta.

(A las 19.)

Dícese que ha resultado herido uno de los estudiantes de la Universidad de Barcelona y que se han hecho varias detenciones.

El Rector ha protestado del alarde de fuerza.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Ha fallecido esta tarde, el conocido escritor D. Adolfo Luna, redactor del «Heraldo».

BOLSA.

4 por 100 interior, 73 60.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 93 65
Londres a la vista, 33 90
París a la vista, 34 90.

En el Congreso.

(A las 21.)

En la sesión celebrada en el Congreso, ha continuado su interpelación el Sr. Lerroux.

El Sr. Moret afirmó que el Gobierno se preocupa de la cuestión obrera con preferente atención. Negó que se incumpla el derecho de reunión y de asociación, defendiendo al mismo tiempo a la Regente.

El Sr. Clot defendió a los catalanes.

Después continuó la discusión del proyecto de fuerzas de mar y tierra.

Intervención.--Temores.

(A las 21'30)

Los Prelados se proponen intervenir en el debate político que se promueva en el Senado.

El Sr. Rusiñol ha manifestado que si se decreta la clausura de la Universidad de Barcelona, ocurrirán graves desórdenes.

Contusos.--Más protestas.

(A las 22.)

Nuevos telegramas recibidos de Barcelona, dicen que han resultado varios contusos.

También dicen que se ha reunido el claustro de Profesores de la Universidad,

acordando enviar una protesta al ministro Sr. Conde de Romanones por la conducta de la benemérita.

PERPEN.

VIA.

Se venden en buenas condiciones 400 metros de vía estrecha y 4 vagonetes.

Darán razón en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Turrones.

Acaba de llegar a esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijón, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñadas y peladillas de Alcoy. También trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

JABON BONNETO Y

Pídase en todos los almacenes y establecimientos.

31 clases distintas, todas de aceites y legías

A. M. CAZORLA
ALMERIA (Pizarro 12).

AURELIA

Fábrica de tejidos de algodón

Surtido de mantelería y toallas de color y blanco, trapos y delantales de cocina, lienzos de colchones de cuadros y listas, azules y encarnados, sacos, costales, patenes, butacas, lienzos caseros lonas de todos anchos fuertes para toldos, kioscos, cortinas, carruajes carros, etc., lienzos de catres 1ª lienzo (cruda Torres) de 88 cm de ancho para camisas, sábanas, calzoncillos y otros usos.

MIGUEL SUERO TORES.
Múrcia 14, Almería.

Gran pañería-sastrería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (antes Bilbao). Puerta de Purchena.

La Independencia

Quesos de bola, plato, gruyere, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús; Mojama y otros artículos.

Francisco Losana Navarro
Ricardos 3.

VIZCAINO

ORIJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los festivos. NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

Consulta diaria

de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía
D. Juan García Gomez Ripoll
calle de Cervantes, 5.

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900

LA MARCA DE FABRICA



Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
 Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.
 que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
 La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no usen la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o en PARIS.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaen, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Ferrnandez Barcos, asesores de Vda. de Julian Gimenez, Ombro Ombro y Arozio. Rebaja notable de precios para el corriente año.
 La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América, en sus almacenes de Pidan Atlético general y nota de premios.
 Depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Ferrnandez Barcos, asesores de Vda. de Julian Gimenez, Ombro Ombro y Arozio. Rebaja notable de precios para el corriente año.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapica.—Tca.—El comercio industrial.

Depósito general Mayor 16 y 24. Sucursal: Bazar del León.

Cafés y Chocolates

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo **COGNAC, fire champagne**

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE **COGNAC «PEDRO DOMEQ»**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

El Industrial

6 sea el compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por **CHAORI Y BARBER.**

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:
 Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cocina, Cerveza, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amante del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO 8 PESETAS.
 La Administración de «El Secretariado», San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

FENOMENOS LUMINOSOS. Descubrimiento maravilloso.

Por locoups rimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.
 Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2.50 francos; en sellos españoles, 4.50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse á M. Veluet, 2d3, rue des Pyrenées, París.

LA PERLANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR VELGADO,

cure los padecimientos de estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor arma en el Globo, Tetan 20. en la imprenta. Botiles de Santo omnia de D. Juan Vivas Perez, 1. casa de Principales.



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquoca
Osmética

CLIN Y C^o PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

— VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA! —

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo».

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efeciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!

Exijase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

Depositarlos en Almería Sres. Andrés Galliano, Salmeron Hermanos y Prieto y C^o

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIZIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fidase siempre Elizir Medicina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LA POLAR

Compañía Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO garantiza el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutualidad profesional a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLLECTIVOS de accidentes del trabajo.
 SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y ferrocarriles.

Administrador General C. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

RABIOSO DOLOR DE NUEVAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgos

El Aibaf Berdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la letargia que la crisis comunica al enfermo.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alizires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en esta ciudad, Farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe y demás principales.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que son inofensivamente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pronta manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoeacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PEARLAS CASILE, que no solo curan inmediatamente las enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no sufrir otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Casites Casile que asociados á las PEARLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.
 Despues de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó estúpidas, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sico que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Precios de venta: PEARLAS-Casile, 5 pesetas. Casites-Casile, 5 ptas. Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las principales farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Baratoana.—EN ALMERIA, en la de J. Vivas Perez

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidrato-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces, las TOSES RIGIENTES Y ANTIGUAS DATA CEPAS DE BRONQUITIS CRONICAS

PAUTAUBERGE, 93 Rue Jules-César, París y en todas las Farmacias